

**COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA DE LAS
EVENTUALES RESPONSABILIDADES DE LA
CORPORACIÓN DEL COBRE DE CHILE (CODELCO) Y DE
LA EMPRESA NACIONAL DE MINERÍA (ENAMI), CON
OCASIÓN DE LA SUSTRACCIÓN DE CONCENTRADOS DE
COBRE**

362ª LEGISLATURA

**Acta de la sesión 14ª, especial, celebrada el día martes 23 de
septiembre de 2014.**

SUMARIO.

La sesión tiene por objeto abocarse al cumplimiento del mandato de la Comisión, el que consiste en investigar todos los hechos vinculados a las denuncias sobre sustracción de concentrados de cobre, en el contexto del transporte y recepción de éstos, en virtud de diversos contratos y operaciones suscritas por CODELCO con particulares, así como las responsabilidades de ENAMI en el eventual aprovechamiento de los efectos sustraídos. Del mismo modo, debe investigar las actuaciones de ambas empresas, y especialmente de sus directorios, en eventuales infracciones a sus deberes de dirección y supervisión, así como la falla en los mecanismos de control, que habrían redundado en importantes pérdidas patrimoniales.

Se abre la sesión a las 15:41 horas.

ASISTENCIA

Asisten la diputada señorita Paulina Núñez y los diputados señores Jorge Insunza y Luis Lemus.

Concurren como invitados los inspectores técnicos de obras de la División Salvador señores Manuel Neriño, jefe de Recepción de Concentrado; Daniel Lecaros, jefe de Recepción de Concentrado; Washington Reinoso, encargado de Control de Fallas Equipos Pesados y Fallas PSF y PRM; Jaime Pinto, jefe de Protección Industrial; Fabián Vásquez, Julio Alvarado, Félix Rasjido; los señores Rodrigo González, dirigente de la Federación de Trabajadores y Supervisores, y Óscar Orellana, jefe de Recursos Humanos de la fundición Paipote..

Actúa de Secretario el titular de la Comisión, señor Patricio Álvarez Valenzuela, y de Abogado Ayudante el señor Mauricio Vicencio Bustamante.

CUENTA

No hay Cuenta.

ACUERDOS

No se registraron acuerdos.

ORDEN DEL DÍA

La sesión tiene por objeto abocarse al cumplimiento del mandato de la Comisión, el que consiste en investigar todos los hechos vinculados a las denuncias sobre sustracción de concentrados de cobre, en el contexto del transporte y recepción de éstos, en virtud de diversos contratos y operaciones suscritas por CODELCO con particulares, así como las responsabilidades de ENAMI en el eventual aprovechamiento de los efectos sustraídos. Del mismo modo, debe investigar las actuaciones de ambas empresas, y especialmente de sus directorios, en eventuales infracciones a sus deberes de dirección y supervisión, así como la falla en los mecanismos de control, que habrían redundado en importantes pérdidas patrimoniales.

El desarrollo en extenso del debate se encuentra en el archivo de audio digital, según lo dispuesto en el artículo 249, inciso primero del reglamento de la Cámara de Diputados, y en la siguiente acta taquigráfica:

**COMISIÓN INVESTIGADORA DE LAS EVENTUALES RESPONSABILIDADES DE
CODELCO Y ENAMI, CON OCASIÓN DE LA SUSTRACCIÓN DE CONCENTRADOS
DE COBRE**

Sesión 14ª, celebrada en martes 23 de septiembre de 2014, de
15.40 a 17.57 horas.

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

Preside el diputado señor Lautaro Carmona.

Asisten la diputada señorita Paulina Núñez y los
diputados señores Jorge Insunza y Luis Lemus.

Concurren como invitados los inspectores técnicos
de obras de la División Salvador señores Manuel Neriño, exjefe
de Recepción de Concentrado; Daniel Lecaros, jefe de Recepción
de Concentrado; Washington Reinoso, encargado de Control de
Fallas Equipos Pesados y Fallas PSF y PRM; Jaime Pinto, jefe
de Protección Industrial; Fabián Vásquez, Julio Alvarado,
Félix Rasjido; los señores Rodrigo González, dirigente de la
Federación de Trabajadores y Supervisores, y Óscar Orellana,
exjefe de Recursos Humanos de la fundición Paipote.

TEXTO DEL DEBATE

El señor **CARMONA** (Presidente).- En el nombre de
Dios y de la Patria, se abre la sesión.

El acta de la sesión 12ª, especial, se da por
aprobada por no haber sido objeto de observaciones.

El acta de la sesión 13ª, especial, queda a
disposición de las señoras diputadas y de los señores
diputados.

El señor Secretario dará lectura a la Cuenta.

El señor **ÁLVAREZ** (Secretario).- No hay cuenta,
señor Presidente.

El señor **CARMONA** (Presidente).- En esta sesión,
corresponde recibir a los ITOS de la División Salvador y otros
supervisores que anteriormente han estado en la Comisión.

Debo hacer presente a nuestros invitados que la
Comisión ha sido mandatada para investigar todos los hechos
vinculados a las denuncias sobre la sustracción de concentrado
de cobre.

En ese sentido, particularmente se trabaja con el
tema de Codelco, de Enami y se va a ampliar a Aduanas.

Asimismo, la PDI ha contribuido bastante nuestra
investigación y, también, otras instituciones, como Cochilco.

La presencia de algunos diputados de manera
intermitente se debe a que hay sesiones simultáneas de trabajo
de comisiones de la Cámara. Para los efectos del trabajo de la
Comisión todo lo que veamos hoy será formal y contribuirá en
forma directa al informe que vamos a presentar en la Sala, una
vez que terminemos nuestro trabajo.

En nombre de la Comisión, doy la bienvenida a
nuestros invitados.

Hago presente que si existe alguna parte de su
intervención que se estime necesario declararla secreta, se
debe solicitar que así sea para tomar las medidas pertinentes.

Tiene la palabra el señor Reinoso.

El señor **REINOSO**.- Señor Presidente, mi nombre es
Washington Reinoso, soy ITO encargado de control de fallas de

equipos pesados y fallas PSF y PRM. Además, soy dirigente sindical, del sindicato N° 2 de Potrerillos.

Por lo tanto, mis primeras palabras son para agradecer a la Comisión que haya acogido la sugerencia de traer a nuestros dos ITOS, cuyos trabajadores estaban en el día a día de la contingencia y pueden aclarar realmente cómo ocurrieron las cosas. A su vez, esto les va a servir a ellos, pues gran parte de nuestra División está pendiente de esta sesión y de la investigación de esta Comisión.

Este es el momento en que ellos van a poder mostrar su verdad y limpiar su nombre de todas las calumnias que se han levantado en su contra. Nadie pensó que hay familias detrás de ellos, que son seres humanos, y se les culpó y apuntó con el dedo.

Este es el momento de demostrar su inocencia. Por eso, creo que lo mejor es que la sesión sea abierta, para que toda la gente pueda verlos y escuchar su verdad, que es la verdad de los trabajadores.

Gracias, señor Presidente.

El señor **CARMONA** (Presidente).- Tiene la palabra el señor Félix Rasjido.

El señor **RASJIDO**.- Señor Presidente, tal como señala Washington Reinoso, soy un agradecido de que hayan escuchado mi llamado, mis gritos, en un momento de gran aflicción. Soy un trabajador que lleva 43 años en la empresa y siempre he sido un trabajador honesto y comprometido con el negocio, de tal manera que puedo decirles a todos que soy el ITO número uno; sin embargo, lo grité tanto y nadie me escuchó.

Envié correos a toda la dirigencia sindical, al presidente de la Federación y al gerente. Me habría gustado que estuviese el gerente don Armando Olavarría aquí enfrente, el señor Fernando González, porque ahora es necesario nombrar hartos gerentes del Salvador, y en todas partes. Además, hay que llamarlos por su nombre, porque si usted dice gerente, no se sabe a quién se refiere.

Mi exposición la voy a dividir en tres partes. Primero, cómo llegué a ser ITO en Fundición Potrerillos. Hasta el 2000 trabajé en Ferrocarriles, fui el último jefe de estación de Ferrocarriles de Potrerillos, perteneciente a Codelco. Luego, Ferrocarriles pasó a terceros.

Tenía cuatro hijos estudiando en la universidad, me quedan dos por terminar, por lo que tuve que seguir trabajando. Bueno, ahí pasé a un área en la que me reconvirtieron y pasé a fundición. Estuve en tres lugares en la Fundición. Me conocían como un hombre siempre honesto y directo en las cosas. Cometí errores, pero fui de frente y lo reconocí. Miré a la persona, me dio vergüenza, pero no fueron errores garrafales, y siguen siendo mis amigos.

Cuando pasó esto, para mí fue algo tremendo, y en mi entorno familiar lo traté de aminorar lo más posible, porque era cosa mía, pero yo no había hecho nada malo.

Ahora, quiero explicarles el día a día. Tomo el turno, como ITO de Fundición, en 2002 más o menos, porque en 2000 terminó Ferrocarriles, y, en 2001, pasé a Fundición, donde estuve en distintas áreas, pero vieron que había sido jefe de estación y me ayudaron muchas jefaturas de ese entonces. A ninguno dejé feo, todos tuvieron confianza en mi persona, hasta la fecha en que ocurrió esta situación.

Entonces, pasé a ser ITO de Fundición, respetado por todos los trabajadores y por toda la gente de supervisión, algunos ya no están, otros sí. Algunos de ellos, cuando pasó esta situación miraron para otro lado, pero no importa. Por eso, tenía que llegar a la Comisión, y de eso fui uno de los promotores. Estoy muy agradecido del sindicato N°2, con Washington Reinoso, del sindicato N°6, con Egidio Macías, por estar acá.

Bueno, tomo mi turno, como ITO -mi herramienta de trabajo es una camioneta- y mi contraturno me entrega las novedades en forma verbal. Estoy listo y esperando. Lo primero que hago, que fue lo que no les dejaron claro, porque vi la sesión anterior, el rilito, que son los residuos que salen de la Fundición y van a un estanque y debemos tener cuidado de que no se vaya a la quebrada. En esa parte, se toma harto tiempo, porque quedan alrededor de 6 kilómetros en ir hacia allá; por cada vuelta que se da son 40 minutos. El gerente, señor Fernando González, nos tenía "marcados al hueso" para entregar la información, cuatro veces al día, y colocó un reloj odómetro con el que teníamos que controlar que no fuera al agua.

Eso pasó el 14 de febrero, pero nadie se preocupó en ese minuto, ni ahora, que era lo primordial.

Tomaba mi turno, antes de las 08.00 horas de la mañana, aproximadamente, a las 07.45 horas. Tenía que ir al Escorial y ver las piscinas donde se clasifican los materiales; después, revisar los estanques de concentrado, que están cerca de la recepción de camiones. En la recepción de camiones se encuentra un capataz o encargado, en ese momento, de Ingecom -hablo antes del 13-, antes de que encontrarán el robo. Conversé con el capataz, porque la ley de Subcontrataciones no me permite dirigirme al trabajador, y lo primero que le encargo es trabajar con máxima seguridad en la revisión del concentrado, porque él es quien tiene que revisar, él toma la guía de los choferes y revisa carpa, piola, todo, para ver si hay alguna anomalía.

El señor **CARMONA** (Presidente).- ¿Dijo que era de Ingecom?

El señor **RASJIDO**.- Sí, de Ingecom.

En mi turno si él encontraba alguna anomalía, por pequeña que fuera, usted me para la pega y me llama. Yo me iba a hacer otro trabajo que me habían encomendado, por ejemplo, escoltar un camión con residuos calientes, etcétera. En una oportunidad, él encontró un camión que tenía el número 11682 mal digitado y venía el número 11882. Se para la pega. En mi turno siempre fue así.

Si este trabajador encontraba una anomalía, esa era la forma de proceder de él. Me llamaba y yo revisaba. Cortaba el sello, hacía la muestra, antes de que ideáramos la muestra especial, porque fue Julio Alvarado, quien la ideó, junto conmigo; fuimos los primeros.

¿Qué hacíamos con ese camión? Pedíamos que hiciera un lote aparte. ¿Qué significaba el lote aparte? Miraba el muestreo de camiones, el común, en el que se le entregan unas mallas para que las haga el capataz. Muestreo el camión, como corresponde. ¿Qué hacíamos? Antes de que saliera la muestra especial, un lote aparte. Si un lote era 50 de 10 camiones, este venía a hacer el lote 51, y quedaba en un estanque. Cuarenta y ocho horas después llegaba la ley real. ¿Qué camión

es? Un camión Punta del Cobre, al 28 por ciento. Al montón donde correspondía. Así sucesivamente.

Ese era el trabajo hasta el 13 de febrero cuando se encontró el ilícito. De ahí cambió, porque ese día me entregó el turno el señor Pedro Wilson Muñoz. Don Félix, me dijo: vio ese camión que estaba en la garita venía con la carga cambiada. Le pregunté, ¿cómo se dio cuenta usted? Qué datos hay o alguna cosa. Me respondió que le había pedido al pesador, en la báscula, que si llegaba un camión me avisara, porque antes de bajar a la cena de las 12.00 de la noche, no había camiones. Lo encontré muy bueno, porque yo no lo habría podido encontrar, porque estaba con descanso.

Pero le pregunté a Wilson Muñoz, y anterior a esto, había recibido algún dato o alguna cosa. Dijo que no, que lo único fue que notaba un poco nervioso al feo -así lo voy a nombrar- a un niño que estaba involucrado en esto-. Agregó que lo había llevado en la camioneta hasta el Escorial. Pero le pregunté, ¿después que lo pillaste o viste lo del camión? Me respondió que lo había visto nervioso antes.

Lo dejé hablar. Antes de, lo llevó, y después de, pilló el camión. ¿Qué raro! Y quedé en esta situación.

Sigo con lo mío, porque el tercer punto viene ahí y cuaja con lo que estoy diciendo ahora. De ahí hacia delante, el segundo día, Ernesto Ortiz Ayala me llama a la sala centralizada y me dice: De aquí en adelante Daniel Lecaros, Manuel Meriño, José Miguel Rojas -dijo- ninguno tiene nada que ver con usted. Desde hoy, usted conmigo". Muy bien, ¿qué es lo que hago, jefe, si las cosas cambiaron? ¿Lo espero aquí o en la oficina? Espéreme en la oficina. Llegaron las cinco de la tarde y nunca llegó. Y nunca me moví porque si era mi jefe, para dónde me iba a mover. Pasaron dos días, terminé mi turno y me fui. A la entrada de turno me llama para que ayude al muchacho que estaba allá haciendo de fiscalizador, sin tener conocimiento de nada. Traté de ayudarlo, porque nunca he sido egoísta en ese aspecto y menos ahora que estoy por terminar, de enseñarle. En el ferrocarril, para tomar un punto ahí, hice once maquinistas, yo les enseñé. Cuando era mucho más joven les enseñé porque siempre tuve confianza en lo mío. ¿Qué pasó en ese entonces? Llevando tres días más, me llama por teléfono Ernesto Ortiz Ayala, mi jefe, diciéndome que baje inmediatamente a la superintendencia que me van a llegar unos auditores.

Me presenté allá, se presentan tres auditores. Él me dice: "usted tiene que estar con los auditores en la báscula, en la recepción de camiones y en la garita de acceso". Muy bien, entraron los tres auditores, no recuerdo el nombre de uno de ellos. Les dije: "ustedes son auditores, pero quiero tener esto para que en su informe final lo digan y salga mi nombre y que este es mi trabajo. Voy a empezar a hacer mi trabajo, tal como lo hago día a día". Y les mencioné lo mismo acá. Ellos con el único que estuvieron, porque Julio Alvarado estaba con licencia, conociendo todo el trabajo que yo hacía.

Ese informe tiene que llegar a la Comisión, o ya lo tienen, y mi nombre tiene que estar ahí; si no es porque alguien lo cambió. Mi nombre tiene que estar, yo les exigí a ellos, como auditores, que mi nombre estuviera porque iba a hacer el día a día. Hice lo mismo. Fui a los estanques y entraba con ellos. El niño nuevo que estaba de fiscalizador, le dije: "venga para acá. Tiene que hacer esto". Al cuarto día

me llama nuevamente el jefe, Ernesto Ortiz Ayala y me dice: "Don Félix, desde hoy, eran las 20.30 horas, usted tiene estrictamente prohibido ir a los estanques y de acercarse a los camiones que lleguen acá". Dije: ¡Qué pasó! Soy leproso o qué pasa. Él me responde: "No, pero lo tiene prohibido. Pero pregunté, ¿quién lo prohíbe? No -añade-, Fernando González prohíbe que usted pueda estar acá y la orden viene de mucho más arriba".

Busqué de dónde venía. No supe al final. Es en ese momento envié los correos que los tengo. El primer correo que envié al gerente general de División Salvador, quien me hubiese gustado que hubiese estado acá, Armando Olavarría, para habérselo dicho. También poder decírselo a Fernando González, de frente: ¿qué pasa conmigo? Después de lo ocurrido, en otro turno que entro porque me fui con descanso - la preocupación la dejé en Potrerillos y me fui a mi casa tratando como lo hago siempre en mi casa, porque soy yo quien tiene que ver lo mío en mi pega y no llevo problemas a la casa, ni tampoco de la casa a la pega; jamás. En fin, me quedé tranquilo.

Entro nuevamente a trabajar. Llego al Escorial, subí a la superintendencia y miraba como queriendo decir: socorro. ¿Quién me ayuda? Estoy solo. ¿Qué hago? Fui a preguntarle un día para saber si podía hacer alguna cosa como cortar unos alambres que salieron en unos estanques que eran muy peligrosos. De pasada, fui a pie a verlo y a conversar con él. Lo llamé al celular y a la radio y llegué a la superintendencia, así con una cara que estaba; no quiso entender.

Después de ese acontecimiento envié esos correos que nunca [...] pidiéndoles ayuda. Después me acerqué al sindicato, nuevamente, y pedí esto y aquello; porque llegó una carta de Fernando González, un correo, diciendo: los ITOS antiguos -así nos colocaron- que sigan haciendo un trabajo en el Escorial o afuera y ya veré qué hago con ellos". Me hizo recordar, porque fui trabajador durante la dictadura militar y se vieron muchas injusticias. Leí el correo que dice: "y veré después qué hago con ellos". Me dije: ¡Me irá a fusilar! ¡Me hará desaparecer! Lo que quisiera pensar, podía ser factible porque una manera así de tratar lo hacía posible. Yo grité a los cuatro vientos esta situación. Fue así que gracias a Dios encontré a las personas que ya les nombré y he llegado a la Comisión para dar mi testimonio. No respirando por la herida, sino todo lo contrario. Como trabajador siempre estuve involucrado en el negocio. Quiero que la fundición Potrerillos y División Salvador sigan por muchos años más. Han contratado a muchos jóvenes y que ojalá tengan la oportunidad que yo he tenido. Les he dado estudio a mis cuatro hijos y el mejor aliado que tuve cuando me faltó plata fue el banco, que también está siendo investigado; porque me investigaron hasta las horas que tuve con el dentista. El gerente Armando Olavarría me llevó mi carpeta de la que creo está más arrugada que yo mismo.

No estoy respirando por la herida. Quiero que lo que yo mencione acá sirva para algo. La División les está pidiendo socorro, como yo lo pedí, a ustedes. Me gustaría que llegaran allá -no como antes, cuando estuvo el dictador-, señor Presidente, y yo lo esperara en la garita y le mostrara con toda la comitiva para mostrarles el trabajo que hago yo y esto es lo que hacía. Además decir que este montón de

concentrado no existía cuando estaba yo; nosotros éramos estábamos hambrientos para recoger todo eso y buscar para el negocio; siempre fuimos así y quiero terminar así. Hago esa acotación no en mala, pues es poco lo que me queda para poder trabajar. Me voy a jubilar, me voy tranquilo y era lo que quería: irme tranquilo de acá.

Ahora, ¿qué pasó con la actitud que tuvo Pedro Wilson Muñoz? Acá ni siquiera mencionó que Julio Alvarado fue quien le llevó el *curriculum* al jefe para que postulara a la empresa. Fui uno de los que habló con la jefatura -están acá y que me dejen de mentiroso- para que lo pusieran a él a reemplazar. Tuvo una caída en una cosa y lo sacaron y pusieron a otro niño para reemplazarlo. Desde que lo sacaron, no hubo otros, por falta de plata o no sé yo, y no quisieron colocar a otro y volvió a ahí.

En la sesión anterior, Washington menciona al Fernae, que es un ente que contrató La Escondida para que unos inspectores inspeccionaran -la palabra lo dice- los camiones de ellos, de concentrado de Escondida. Soy testigo de ello pues llegaba el camión a la báscula y al ladito estaban los inspectores. Ellos ya sabían a qué hora llegaban los camiones y cuántos; era tanta la confianza que había entre ellos, porque hay inspectoras e inspectores, yo solamente miraba -nada más- y preguntaba: ¿cuántos camiones iban? Seis, ocho, cinco. La confianza que tenía, eran conocidos, como yo, también, con los choferes. Cuando llegaba el primer camión, las señoritas se subían y se iban en la cabina con el chofer hasta Recepción. En ese contexto, Pedro Wilson conoció a una inspectora que actualmente es su pareja.

Todo lo que encontramos fue gracias a datos, todo lo que encontramos fueron datos que se dieron. Todos. Por ejemplo, tengo un caso al cual llegué gracias a un dato de un exsuperintendente de Fundición, Orlando Rojas Devia. Él le avisó a un jefe de turno, quien a su vez le avisó a Julio Alvarado, que iba a llegar un camión. En el presente informe están los antecedentes y también lo tiene Enrique Álvarez. ¿Qué hizo Julio Alvarado? Se paseo con este camión hasta las 07:00 horas de la mañana. Al lugar acudió Carabineros, le tomaron los datos, le cursaron un parte y lo citaron al Juzgado de Policía Local.

¿Por qué no trajeron también a Julio Alvarado a cenar con el gerente? Tal como el gerente trajo en avioneta a Santiago a Pedro Muñoz. ¿Qué esconde? Esa es mi pregunta, ¿qué esconde cenando con él? Puedo cenar con el Papa, con quien sea, en muchas condiciones, pero no en esta condición, porque con los años, con el tiempo, uno adquiere experiencia y surgen sospechas, es decir, se intuye que hay alguna cosa.

Digo abiertamente que esa fue la situación. Este es un documento -está con fecha, con todo- que debe estar allá y eso fue lo que determinó.

El señor **CARMONA** (Presidente).- Se va a sacarle fotocopia.

El señor **RASJIDO**.- El camión que encontré, pertenecía a una empresa de aquella época llamada Ramírez. No recuerdo la fecha exacta, porque lo estuve buscando el documento para traerlo, como lo hice con este y no lo encontré. Pero, ¿qué se hizo ahí? Dejarlo en lote aparte. Llegó la ley oficial, un 0,80 tenía, o sea, tenía pura tierra. Tampoco me llevaron ni siquiera a Inca de Oro a pasear. ¿Por qué ahora? Esa es la duda que me asalta y otras muchas más.

Finalmente, quiero expresar que, ante cualquier duda que tengan, puedo dar información de Codelco de 1970 a 1980, de 1980 a 1990, de 1990 a 2000 y de 2000 al 2014. No son tantos los antecedentes que tengo documentados como este, pero la idea es que mi información sirva y no lo ofrezco con maldad. Quiero que esta División surja.

Hoy, estamos viendo -ustedes como Comisión- unos camiones que se perdieron. A mí no se me han perdido, porque de lo contrario estaría preso, estaría no sé adónde o ya me habrían cancelado porque hice mal mi pega. Mi pega la hice. El muestreo aleatorio se hizo y que lo encontró Pedro Wilson Muñoz. ¿Para qué es la muestra especial? Para encontrar o para qué. Es mi pega, no necesito nada más. A eso voy, señor Presidente.

Reitero, quiero entregar el máximo de información y estoy llano ante cualquier requerimiento. Pueden preguntar lo que estimen conveniente y, si está en el ámbito de mi labor, voy a responder. Pero, la División les está pidiendo ayuda, socorro, lo mismo que estoy pidiendo yo.

Ojalá, haya sido escuchado y se tomen medidas como sé y estoy seguro que ocurrirá.

El señor **CARMONA** (Presidente).- Gracias.

Tiene la palabra el señor Julio Alvarado.

El señor **ALVARADO**.- Señor Presidente, con el afán de aclarar la situación y llegar a la verdad, por lo tanto, pido que, de alguna manera, se nos blinde ante represalias que ya están ocurriendo.

Soy ITO de la Fundición desde 1999-2000. Anteriormente, trabajé cinco años en la báscula de camiones.

Soy una persona honesta, transparente y me avalan las calificaciones anuales de la Unidad.

Además, cabe señalar que me enviaron a trabajar como supervisor en mi calidad de ITO en Cerro Dominador, por alrededor de cuatro años, en los cuales moví gran tonelaje de escorias ricas en cobre.

Asimismo, hay que considerar que si como ITOS se nos asignaron varias pegas fue por nuestra eficacia, por la confianza que nuestra jefatura nos tuvo, por nuestras gestiones puntuales y urgentes del día a día. Incluso, labores que debían cumplir los supervisores, las hacíamos nosotros. Somos personas comprometidas con el negocio.

Todo lo que tengo se lo debo a Codelco. Soy una persona agradecida de la estatal y de ninguna manera participaría en un ilícito. Siempre he trabajado con la camiseta puesta.

Me avala el hecho de que a muchos compañeros les he enseñado a trabajar con honestidad y transparencia. Tengo 32 años de servicio en la empresa y más de 15 años de experiencia en el Área de Recepción y Mezcla.

También detecté camiones con carga cambiada. Los casos pasaron a la parte jurídica y no se supo más del tema.

¡Esa es la calidad de ITO de la Fundición!

Fuimos marginados del proceso de investigación sin causa conocida. Cuando se tomó la medida, los gerentes de Salvador, el señor Olavarría y, de Potrerillos, el señor Fernando González, nos separaron de la línea y no le avisaron a nadie la determinación que considero bastante dictatorial.

Creo que el gerente, Fernando González, farandulizó el tema. Al parecer, lo único que quería era cortar el hilo por lo más delgado para, luego, en compañía del gerente, el

señor Olavarría, tomar medidas para lavarse las manos y tener culpables dentro de la División para la opinión pública.

Queda en evidencia que el señor Fernando González no tenía dedos para el piano para ejercer el cargo de gerente en Potrerillos.

En primer lugar, desestimó la investigación previa que entregó el señor Meriño. El año pasado, Meriño entregó evidencias de un soplo y no le hizo caso y, me parece que lo hizo de pura soberbia. Dejó ver que desconoce el trabajo en equipo, lo cual es una de las políticas de Codelco.

En el tiempo que ejerció el puesto, nadie lo conoció y tiranamente nos saca de la línea, echando a un superintendente y cuestionando la jefatura.

Según el organigrama presentado en la Comisión, los representantes legales, gerentes González y Olavarría, también deberían estar fuera de la línea mientras dura el proceso de investigación, si no me equivoco.

En ningún momento se apoyaron en nosotros o nos consultaron, siendo que los ITOS teníamos mayor experiencia en el área y éramos los afectados directos, según ellos. El trabajo en equipo, ¿qué? Ciento por ciento de soberbia.

Los dardos apuntaran siempre a los ITOS, pero, como se ha mencionado, desde esa fecha la administración nos ha discriminado, humillado y torturado psicológicamente. Todo ese tiempo para alguien que ha entregado todo por su trabajo.

Cuando llega un compañero con alcohol, se le envía a charlas, se le presta ayuda psicológica, etcétera. ¿Creen que alguien de la empresa se acercó a nosotros y nos preguntó cómo estábamos afrontando el tema? Esta situación es complicada. ¿Cómo explicas a tu familia lo que está ocurriendo, que eres imputado? Porque así me siento: imputado de un robo de concentrado. Cómo explicas tal situación si yo tengo un comportamiento honesto, transparente en el trabajo y esos son los valores que siempre he tenido. Pregunto a los gerentes González y Olavarría, ¿no es importante el capital humano? ¿Cómo le puedo explicar a mis compañeros de trabajo que esto es una injusticia?

Los gerentes de Potrerillos, Fernando González y Olavarría deberían haber sido más meticulosos en el tema, haber sido bien hombres, o con altura de miras, en su manejo con los involucrados. Habernos llamado personalmente a toda la línea y explicar lo ocurrido. Lo que me deja claro es que no tenían idea de la calidad de la gente que tenía alrededor. La soberbia no los dejó ver.

¿Qué tal los valores de Codelco? Dignidad y respeto por las personas.

Otra evidencia clara de que el gerente Olavarría y el señor González no conocían el fundo es que a mí me separaron de la línea pese a que me encontraba con licencia.

En vista de que aquí se acusa livianamente de algo que no está resuelto, me gustaría que se investigara al señor Fernando González por obstaculizar el soplo entregado por Manuel Meriño, lo que a mi parecer es obstaculizar la ley.

Al señor Olavarría le diría que no conoce el fundo que administra.

Paso a explicar el tema de las muestras.

En primer lugar, a todos los camiones se les toma una muestra oficial. Tenemos cinco tipos de mallas, como se muestra en la fotografía, las cuales toman 20 incrementos por camión -los puntos negros son los incrementos-, y esta muestra

es la que va a nuestro laboratorio y es analizada con los elementos químicos, y el análisis químico demora 48 horas. Esa es la muestra oficial.

La muestra especial se saca de un camión por turno, se envía al SAX y el resultado está en 40 minutos, obteniéndose el resultado del porcentaje de cobre.

Debo recordar que esa muestra no es oficial. Es para saber el porcentaje de cobre que viene en la carga. Incluso, a la muestra hay que sumarle cinco o seis puntos, por que el SAX trabaja con otros parámetros. Por ejemplo, si en una auditoría me preguntaran por qué dejé pasar para que botara un camión de Escondida que tenía 20 por ciento de cobre, respondería que el SAX tiene desviaciones, hay que sumarle seis puntos más; 26 es lo correcto, está dentro del rango.

Los incrementos los toma el ITO, quien dice dónde va a tomar estos puntos, uno, dos, tres, cuatro, cinco, seis, los que quiera, cuatro o tres, por último dos en el medio, pero eso es determinación del ITO. Eso no tiene malla, porque no es una muestra oficial.

Ahora les contaré como ocurrió el tema de la muestra especial. En 2007 recibí una llamada de un chofer ebrio que me contó que venía con carga cambiada. Espere el camión y lo encontré. No le avisé a nadie. En ese momento no existía instructivo ni procedimiento, pero yo debía respaldarme para tener pruebas concretas. El camión, en efecto, venía con la carga cambiada. Le tomé una muestra y yo la llevé al SAX, porque debía tener respaldo de lo que estaba haciendo. El resultado del análisis fue 01, tierra, nada de cobre.

En ese momento avisé para que se tomaran las medidas que correspondieran. Llegó Carabineros y se siguió el procedimiento correspondiente, y nada más supe al respecto. Al tiempo me llamaron a declarar ante el fiscal Julio Aréstegui, antecedentes entregados en ese tiempo a Protección Industrial, Enrique Álvarez. Eso fue lo último que supe de eso.

Como la jefatura consideró que era una buena medida para saber la ley de cobre que venía en una carga, la administración lo tomó, se oficializó un instructivo y se hizo un procedimiento.

Esta muestra se tomo el 13 de febrero. En estricto rigor esa muestrase hizo, por lo que se detectó el camión.

¿Cuál era el objetivo de esa muestra? Encontrar el cambio de carga, y eso se cumple, porque ese día 13 llego el camión, le tomaron la muestra y se dieron cuenta de que venía con la carga cambiada. Entonces cumple.

Ahora, ¿cuál es el inconveniente con los ITOS? ¿Porque nos cargaron a nosotros? Él estaba en otro turno, yo estaba con licencia. ¿Qué culpa tenemos nosotros? Quizás el gerente Olavarría quería que nosotros encontráramos el camión.

Quizás no había que encontrar ese camión con la carga cambiada, porque a lo mejor entorpecía los intereses de algunas personas. O tal vez sí había que detectar el ilícito, para cargarles los datos a los ITOS.

En la investigación se ha dicho que no se ha cuantificado nada.

Entonces, ¿cómo la administración puede tomar medidas en contra nuestra? O tal vez por presunción se dice: falta concentrado y ustedes son los culpables.

En nuestra actividad fuimos apoyo a la producción y siempre nos preocupamos de que las cargas cumplieran lo contratado. Por nuestra cuenta tomábamos muestras, cuando la carga venía abolonada, con terrones, de distinta coloración, carpas rotas, piolas en mal estado, falta de humedad, etcétera. Eso lo hacíamos porque tenemos el negocio acá. Tengo 32 años en la empresa y nos enseñaron dónde está el negocio, y siempre hemos sabido que el portal del negocio está ahí, en la recepción de concentrado.

Paso a otro punto. En la sesión anterior consultaron al gerente por el contrato de Cesmec. El gerente dijo que estaba okey, pero les debo decir que le falta mucho para llegar al estándar que teníamos nosotros.

Reitero, siempre supimos que la recepción de camiones era el portal del negocio, pero para el ente GRMD, que hizo el contrato con Cesmec, al parecer lo único que querían era establecerse en Potrerillos, porque este contrato era cero aporte al negocio.

Si en recepción el fiscalizador desencarpa cuatro o cinco camiones, se pierde humedad. ¿Dónde está el negocio?

La GRMD cambió el procedimiento. En el anterior, los camiones debían ser limpiados después de botar, o sea, el camión entraba, botaba y lo limpiaban. Ahora no, el camión entra, bota y se va.

¿Saben cuánto lleva el camión de concentrado pegado en las ruedas, en los parachoques, etcétera? Siete kilos, así que sumen y multipliquen. Ese es el negocio que tiene la GRMD. ¿Dónde están aportando?

Esto representa una deficiencia en la recuperación metalúrgica. Nos afecta a todos.

Además, el contrato actual de GRMD no hace aseo en las correas; no está estipulado en el contrato.

Hace unos días, se detuvo la fundición y se le hizo aseo a una correa, la correa principal, y se recuperaron 100 toneladas, pero de la mitad de la correa para acá, y la otra mitad quedó. ¿Es negocio eso?

Imaginen que se tiene una panadería y usan cinco sacos de harina, pero en el camino dejó cuatro. ¿Es negocio eso?

Me imagino que la GRMD la maneja Tom y Jerry, porque cómo no piensan lo que están haciendo.

Esto nos afecta bastante y eso sí que es un robo, y no de lo que se nos acusa a nosotros por no tomar una muestra. La opinión pública dice que como uno no tomó la muestra, uno fue el que robó. Todos están equivocados. El gerente dice que esto y eso no es así, entonces él está robando. Esto hay que dejarlo claro. Las cosas pasan por varias etapas, pero a los que pillaron y sobre quienes dejaron caer todo el peso, fuimos nosotros, los ITO.

Insisto, la GRMD no es ningún aporte. Deberían revisarlo, porque con eso el negocio se nos está yendo a las pailas. Por ejemplo, cuando estábamos nosotros, seguridad prohibía que los conductores se bajaran del camión o comieran en él, pero hoy lo hacen, a pesar de que Potrerillos se declaró zona saturada. Ahora los camioneros comen arriba; en cambio, nosotros les prohibíamos eso y preferíamos que comieran abajo y después subieran.

Es más, en esta Comisión Investigadora, el señor Olavarría dijo que se había reforzado y auditado, pero resulta que los estanques de concentrado no están rotulados, lo cual

es primordial. Por ejemplo, en una ocasión, limpieza de Salvador la tiró arriba del concentrado de Salvador, porque el fiscalizador no tenía la experiencia que podía tener cualquiera de nosotros. Estoy seguro que si cargo un camión con relave de la planta de flotación en Potrerillos, el fiscalizador lo muestrearía como concentrado. No es llegar y cambiar a alguien para que haga una fiscalización, hay que tener experiencia. Al mirar el concentrado, uno se da cuenta si viene con humedad o no; eso lo da la experiencia. Sin embargo, el fiscalizador que pusieron debe llevar en la empresa entre tres y cinco años, pero con ese tiempo no se forma un fiscalizador experto en esta materia.

El señor Olavarría dijo que se había reforzado y auditado, pero los estanques de concentrado no están rotulados, lo que es básico. Según él hay auditorías, pero uno se pregunta si habrán hecho auditoría en la báscula de camiones, porque se pierden camiones. No sé si con este reforzamiento se habrán perdido más. No obstante, no me puedo acercar a los concentrados, porque está estrictamente prohibido hacerlo, y llevo más de 15 años trabajando ahí; tal vez creen que me los echaré a los bolsillos. Tengo muchos compañeros de trabajo que me avalan y sé, por ellos, que en la báscula de camiones se han perdido camiones de concentrado y nadie tiene una explicación para eso. Esos son los reforzamientos de los que habló el señor Olavarría o el señor González.

En la muestrera no hay ningún fiscalizador de Codelco. Cesmec está en la recepción de camiones, en la muestrera, en el laboratorio, pero ¿quién está por Codelco? ¿No les parece extraño?

Mi opinión es que en la división se tienen gerentes poco comprometidos con el negocio. Llegan los lunes después del medio día y se van los jueves a la misma hora. No conocen a las personas con quienes trabajan. Desconocen nuestra identidad y la carta de valores de Codelco; el trabajo en equipo, la innovación y, lo más importante, el respeto y la dignidad hacia las personas.

Esto no pasa por un instructivo o un procedimiento, sino porque un punto estratégico de la división está en manos de terceros, a quienes no se les recompensa como es debido; así, esto se convierte en un caldo de cultivo para crear métodos que violan nuestro sistema. Es un contrato de control de calidad que debiera ser internalizado. Esa es mi humilde opinión.

Don Nelson Pizarro, presidente ejecutivo, dijo que construir confianza es asegurar el éxito, pero esa es la confianza que falta en nuestra visión, especialmente, en la fundición de Potrerillos.

El señor **CARMONA** (Presidente).- Tiene la palabra el señor Félix Rasjido.

El señor **RASJIDO**.- Señor Presidente, de acuerdo a lo que dicen, el señor Fernando González renunció, pero el señor Armando Olavarría lo contrató como asesor de Potrerillos, cuando no sabe ni dónde está la rueda de moldeo.

El señor **ALVARADO**.- Señor Presidente, nuestro interés es llegar a la verdad, por ello estoy llano para lo que usted necesite.

El señor **CARMONA** (Presidente).- El señor González, exgerente de Potrerillos, no ha venido a la Comisión, así es que lo vamos a invitar.

El señor **RASJIDO**.- Arrancó, igual que Clevan Zepeda. No se sabe nada de él; pidió vacaciones y se fue.

El señor **CARMONA** (Presidente).- ¿Sigue vinculado a Codelco?

El señor **RASJIDO**.- Sí, por eso me gustaría que diera su punto de vista.

El señor **CARMONA** (Presidente).- ¿Vino Wilson Pedro Muñoz a la Comisión?

El señor **REINOSO**.- Sí, él es el ITO que descubrió el ilícito.

El señor **CARMONA** (Presidente).- ¿Vino con ustedes?

El señor **REINOSO**.- No, vino antes, con don Armando Olavarría.

El señor **CARMONA** (Presidente).- ¿Su jefe era don Ernesto Ortiz?

El señor **RASJIDO**.- Sí.

El señor **CARMONA** (Presidente).- ¿Qué cargo tiene?

El señor **RASJIDO**.- Es supervisor.

El señor **CARMONA** (Presidente).- ¿Vino a la Comisión?

El señor **RASJIDO**.- No.

El señor **CARMONA** (Presidente).- Vamos a unificar criterios respecto de las represalias que se puedan estar tomando.

¿Fueron citados a declarar por la Fiscalía?

El señor **RASJIDO**.- Yo fui citado por unos inspectores a la contraloría de El Salvador.

El señor **CARMONA** (Presidente).- ¿Y la PDI?

El señor **ALVARADO**.- A mí solo me citó auditoría interna.

El señor **CARMONA** (Presidente).- ¿Qué es SAX y qué significa la sigla?

El señor **VÁSQUEZ**.- Mi nombre es Fabián Vásquez. Desde febrero de 2013 estuve en el puesto de superintendente interino de la Superintendencia de Ingeniería de Procesos.

Desde hace varios años administro el contrato de SAX, que es un laboratorio de procesos metalúrgicos.

El señor **CARMONA** (Presidente).- ¿Es externo?

El señor **VÁSQUEZ**.- Es un laboratorio externo que nos presta un servicio de apoyo a la producción, básicamente enfocado a obtener resultados de análisis químicos de manera más rápida, para tener control sobre los procesos.

El señor **CARMONA** (Presidente).- ¿Dónde está ubicado?

El señor **VÁSQUEZ**.- A un costado de la Fundición.

El señor **CARMONA** (Presidente).- ¿En territorio de Codelco?

El señor **VÁSQUEZ**.- En territorio de Codelco. Opera en un laboratorio habilitado al costado de la Fundición, en dependencias de Codelco. Es decir, nosotros les pasamos el edificio.

El señor **CARMONA** (Presidente).- ¿Qué es la GRMD?

El señor **VÁSQUEZ**.- Es la Gerencia de Recursos Mineros y Desarrollo.

El señor **CARMONA** (Presidente).- ¿Quién es el gerente de esa área?

El señor **VÁSQUEZ**.- El señor Antonio Bonani.

El señor **CARMONA** (Presidente).- Esto es Codelco.

El señor **VÁSQUEZ**.- Sí.

El señor **CARMONA** (Presidente).- También habría que invitarlo.

Tiene la palabra la diputada Paulina Núñez.

La señora **NÚÑEZ** (doña Paulina).- Señor Presidente, quiero saludar a los invitados.

Por su intermedio, realizaré algunas preguntas al señor Julio Alvarado, a quien escuché atentamente.

Considero que es importante que el señor Alvarado defina, ya sea en virtud de su contrato o la costumbre, cuál es la función que cumplen los ITOS. ¿Cuál es su obligación como ITO?

Asimismo, usted sostiene que hoy no hay nadie que haga las veces de contraparte de Codelco y que fiscalice.

El señor **ALVARADO**.- Correcto.

La señora **NÚÑEZ** (doña Paulina).- Entonces, ¿quién cumple informalmente dicha labor por parte de Codelco? ¿Tal vez aquel que quiere más a la empresa o el que es más responsable en su trabajo? En la actualidad, ¿quién fiscaliza en representación de Codelco, como funcionario o trabajador?

Además, ¿en qué etapa del proceso se puede fiscalizar o revisar? Obviamente, los propios ITOS, siendo una labor informal, podrían cumplir con esa labor.

Por otra parte, usted enfatizó que un punto estratégico de la producción está externalizado, haciendo alusión a que si no estuviese externalizado podría haberse evitado el ilícito.

Como lo dijo a modo general, quiero saber a qué punto estratégico se refiere, y hoy quiénes están a cargo de aquello.

Insisto, hay empresas involucradas, pero es importante que quede consignado de su declaración.

Por último, y también a modo general, quiero preguntarle en cuántas etapas se podría dividir todo este proceso.

Varias veces mencionó la frase de que se está cortando por lo más delgado; por lo tanto, es importante saber qué otras personas o procesos están dentro de esta producción.

Hemos conversado en otras sesiones de cuál es el proceso, pero quiero esclarecer la frase de que se está cortando por lo más delgado.

El señor **CARMONA** (Presidente).- Antes de dar la palabra al señor Julio Alvarado, quiero preguntarle al señor Meriño si tiene una presentación en *power point*.

El señor **MERIÑO**.- Sí.

El señor **CARMONA** (Presidente).- ¿Cuánto dura aproximadamente?

El señor **MERIÑO**.- Como los ITOS ya han comentado algunas actividades, estimo que no más de diez minutos.

El señor **CARMONA** (Presidente).- Muchas gracias.

Tiene la palabra el señor Julio Alvarado.

El señor **ALVARADO**.- Señor Presidente, en relación con la primera pregunta, sobre qué hace un ITO, o que hacíamos como ITOS, quiero decir que debíamos ser proactivos.

Cuando se creó el cargo de ITO para los concentrados nosotros estábamos dedicados solo a los concentrados. Sin embargo, nos fueron ofreciendo: Si tú haces esta pega, te recompensamos con esto. Entonces, venga la pega, porque somos capaces de hacer todas esas pegas, y hacíamos los trabajos.

Lo puntual eran los concentrados, pero después vino la dosificación de circulante, ver lo relacionado con la maquinaria pesada, ver los materiales que están entrando a la nave e, incluso, ver que los caminos estén en condiciones para el tránsito de los camiones de escoria.

Por ejemplo, hay una cuesta bien peligrosa para llegar a Potrerillos, la cuesta Los Patos. Si un camión quedaba parado, el ITO tenía que ir a verlo. Había problemas con los camioneros. Se nos cayó el sistema en la báscula y se juntaban muchos camiones en el estadio, y como ITOS debíamos dar la cara y explicar a los camioneros de qué se trataba. Además, si a las 3 de la mañana se había quedado algún electrónico, mecánico, etcétera, debíamos trasladarlo a El Salvador.

Básicamente, pasamos de ser ITOS de los concentrados a ITOS de apoyo a la producción. Incluso, íbamos hasta a buscar colaciones para los viejos que estaban trabajando para la producción. Y no nos achicábamos, hacíamos todo eso. Esa situación nos fue quitando piso y no alcanzábamos a hacer algunas cosas.

Por otra parte, tuvimos como jefe a Manuel Meriño y Daniel Lecaros. Manuel Meriño entraba a una reunión, donde había una cantidad de personas como las que estamos acá, y resulta que el único que salía con pega para los ITOS era Manuel Meriño, o Daniel Lecaros. Todas las otras personas, nada.

En otras palabras, éramos los que movíamos la Fundición, así de simple, porque no había otras personas que se hicieran responsables, como los supervisores, de algunas pegas. Nos veían y decían: Aquí viene el ITO, encarguémoselo al ITO. Sonaba el teléfono y decían: El ITO debe saber. Nosotros manejábamos hasta llaves de patios de chatarra, de salvataje, etcétera. Debíamos tener 51 respuestas para 50 preguntas.

Por ello, nos molesta que nos acusen y nos digan, de una manera tan fácil, que estamos involucrados. Por eso dije que el señor Fernando González farandulizó el tema, porque tengo entendido que tiene la facultad de llamarnos y hacernos alguna advertencia, preguntarnos qué estaba ocurriendo, pero no hizo nada. Dictatorialmente nos cortó.

En consecuencia, pienso que lo único que él quería era cortar por lo más delgado, y por eso abordé el tema de que él quería que alguien de la División estuviera involucrado, o algo así. Yo entiendo eso, y ellos nos culpan a nosotros.

Yo estaba con licencia. Entonces, ¿cómo voy a encontrar el camión con carga cambiada? Mi colega presente estaba con descanso.

Veo que aquí no se hicieron las cosas como correspondía y buscaron culpables al tiro. No se conversó como personas civilizadas.

En relación con el punto estratégico al que aludió la diputada, respecto de si es mejor si está en manos de Codelco, yo creo que sí, porque un operario de Codelco tiene el respaldo de trabajar en Codelco, no como en una empresa particular de terceros, como en ese tiempo era Ingecom, que hasta le faltaban zapatos de seguridad a los viejos.

En los camiones, para que el material no se quede pegado, ponen nailon para que el concentrado resbale.

Encontré personas, a las cuales denuncié, y las sacaron de la empresa, porque esos nailon los soplaban, hasta

que quedaran bien limpios, los enrollan, y los vendían por 2 lucas a los camioneros.

¿Usted cree que alguien de Codelco puede hacer eso? ¿Cree que alguien de Codelco va a hacer vista gorda por 300 lucas por no ver el camión? No. En Codelco tenemos dignidad y el respaldo de la empresa.

Por eso, me extraña que se tomen este tipo de determinaciones. Además, no deberíamos estar acá, porque "la ropa sucia se lava en casa". No se ventila a todos, pero las cosas están tan mal que se merecen que digamos las cosas como corresponden, y lo que está ocurriendo en la División.

Por ejemplo, La División se llenó de asesores. Tenemos la administración de Codelco y más encima hay asesores. Si el superintendente es un ingeniero civil, se supone que en todas las otras unidades también hay ingenieros civil, metalúrgicos y otros. Todos son preparados y cumplen con un currículum, pero resulta que ahora el señor Olavarría les puso a todos asesores; o sea, llega el ingeniero civil y se le sienta un asesor en su falda, con llegada directa al gerente.

Supongamos que hay un mecánico haciendo un trabajo y olvidó traer una llave. Se fue a buscar la llave al taller; entonces, el asesor llama por teléfono y dice que el mecánico no realiza el trabajo porque salió y se fue. De esa magnitud, de esa calaña estamos hablando. Algo súper bajo para el estándar de Codelco y para mejorar el negocio.

Tal como mencionaba el colega, la División está pidiendo que le ayuden; necesitamos que nos tiren un salvavidas. No solo en Potrerillos están pasando estas cosas.

Les pido que se den una vuelta por Potrerillos y El Salvador, porque creo que deben intervenir la División, por parte de ustedes. Cuando vayan a terreno se darán cuenta de que poco a poco se están robando la División. En realidad, no sé si es robo o la quieren pasar a terceros.

La señora **NÚÑEZ** (doña Paulina).- Concretamente, ¿para qué está contratado en Codelco? ¿Cuál es la labor del ITO? ¿Cuál es su responsabilidad? Más allá de todas sus tareas, que al parecer son más de las que le corresponden.

El señor **ALVARADO**.- Fui contratado para hacer todas las pegadas que mencioné anteriormente. Mi trabajo no consiste en hacer algo detrás de un computador. Si llego a la oficina me están llamando por teléfono o por radio. Si ustedes ven mi contrato dice que mi función es de operador metalero especialista, no de ITO.

El señor **CARMONA** (Presidente).- Don Julio, les sugiero que realicen la exposición para tener una visión completa.

Tiene la palabra el señor Daniel Lecaros.

El señor **LECAROS**.- Señor Presidente, quiero señalar que fui jefe de recepción y mezcla. Antes de pasar a la presentación quiero opinar respecto de lo señalado por Julio y Félix.

Como supervisores hemos sufrido graves violaciones de nuestros derechos fundamentales, lo cual nos tiene muy preocupados. Voy a mencionar algunas cosas de las que hemos sido víctima, que están en el Código, como el derecho a nuestra integridad física. Hasta el momento no hemos ido al doctor, pero sí hemos sufrido física y psicológicamente desde que se detectó el robo.

También se ha violado el derecho a nuestra honra. Mi compañero Manuel tiene documentos que pueden avalar estas violaciones; el derecho a la libertad de expresión; derecho a la libertad de trabajo; derecho de no ser sujeto de actos discriminatorios, como acoso laboral, físico y *bullying*, y el derecho de garantía de indemnidad. Este punto lo dejé para el final porque al igual que mis compañeros hemos sufrido represalias por venir a la Cámara a declarar sobre el robo. Es un tema que nos preocupa demasiado.

Como dije, mi colega tiene información que avala todas estas violaciones que mencioné y que consideramos graves.

El señor Armando Olavarría, en la sesión anterior, señaló que la única información que tenía de robo era la de febrero y que desconocía la de julio de 2013.

Resulta que en la sesión anterior no lo alcancé a decir, cuando don Armando comentó que no tenía ninguna otra información de robo o soplo, y eso es falso, es mentira, y me dio mucha pena y frustración escuchar que el gerente ocultaba información. Por eso está aquí el Fabián Vásquez.

A fines de diciembre de 2013, o en enero, le entregué información de un soplo de concentrado. Entonces, él tenía información. Primero, la traspasé formalmente a Fabián Vásquez, a través del conducto regular, porque en ese momento él estaba de superintendente, y le informé, y le tomé el peso que corresponde al soplo, igual como lo hicieron mis compañeros de todos los soplos que le han entregado desde hace algún tiempo.

Señor Presidente, quiero que quede claro que el gerente tenía información antes de la fecha del robo.

Muchas gracias.

El señor **CARMONA** (Presidente).- Tiene la palabra el señor Manuel Meriño.

El señor **MERIÑO**.- Señor Presidente, respecto de lo que señaló Daniel, tengo los respaldos de algunas violaciones que se cometieron en contra nuestro y que dan crédito de las cosas que ocurren y que, sin duda, muchas de ellas son maquilladas y tienen un doble discurso cuando las presentan en esta Comisión.

El objetivo de nuestra presentación es aclarar y transparentar algunas de las cosas que se han dicho en esta Comisión, que vienen por parte de la administración y que no son así. Con nuestra presentación queremos responder algunas de las preguntas que fueron hechas en la sesión anterior, como por ejemplo las del diputado Insunza, que dan cuenta de que las respuestas que se entregaron por parte de nuestra administración no eran las que correspondían. También traemos evidencia de cuál es la manera correcta de hacer las cosas para evitar un fraude de este tipo.

Las láminas que mostraremos serán muy didácticas y prácticas para que la Comisión pueda entender y formarse una imagen panorámica de lo que significa recepcionar concentrados en una fundición maquiladora.

Primero, voy a describir el proceso de recepción de concentrado; luego, el camino que realiza la muestra. Ahí me voy a referir a lo que leyó el gerente en las sesiones anteriores, respecto de dónde se produjo el famoso cambiazo, y vamos a terminar con la famosa muestra especial, que tiene un tratamiento muy simple, que Julio lo comentó en su momento, para que tengan la visión periférica.

Primero. La lámina muestra una imagen del campamento de Potrerillos, y aquí está la Fundición. Desafortunadamente, la imagen no es muy nítida. En este punto está la garita de acceso principal a Potrerillos. Acá se produce el primer contacto de los camioneros con nuestras instalaciones.

Antes de ocurrido este robo de concentrado, el chofer del camión llegaba a Potrerillos y lo único que hacía era presentarse en la garita principal y marcar -por decirlo de alguna manera- la tarjeta de llegada. Luego, se dirigía a un punto, el estadio de fútbol, donde tienen una sala para bañarse y descansar, esperando que el basculero de la fundición los llamara por teléfono y les indicara que subiera para iniciar el proceso de recepción. Tras recibir esa información, recorría unos tres a cuatro kilómetros y llegaba hasta la báscula de pesaje que tenemos en ese sector.

Una salvedad. Acá existían antiguamente dos garitas más de control, las cuales ahora se están habilitando nuevamente. Cuando ocurrió el robo de concentrado, estas garitas estaban deshabilitadas pues, por razones presupuestarias, se había tomado la decisión de prescindir de personal de seguridad, por lo cual teníamos solo un control, que era ese. Estas garitas no están operativas hoy, pero están *ad portas* de ser nuevamente habilitadas. Creo que el robo de concentrado fue una de las detonantes que permitieron su nueva implementación. Sin embargo, el chofer del camión recorría toda esa distancia sin ninguna fiscalización.

Llegado al sector de la báscula de camiones, el chofer se bajaba del camión y entregaba la guía de despacho al basculero, quién comenzaba a recoger antecedentes del concentrado del chofer, para elaborar un *ticket* de pesaje y a continuación enviar el camión hacia el muestreo de camiones.

En este sector también se le entregaba al chofer del camión, en la misma guía, eso que mostraba Julio, que daba cuenta del tipo de muestreo que se le tenía que realizar al camión. Una vez hecha esa transacción, el camión volvía nuevamente...

El señor **CARMONA** (Presidente).- Este muestreo, que tiene los puntos, ¿incluye distintos niveles de profundidad?

El señor **MERIÑO**.- No. En estricto rigor, todos los puntos deben ser muestreados hasta el fondo del camión. Nosotros tenemos algunos videos didácticos que muestran la situación de muestreo actual, la condición que habíamos implementado hasta antes de que nos sacaran del área, y el proyecto del brazo robótico, con todo lo que implicaba como mejora. También lo voy a explicar y se los voy a entregar como antecedente.

Una vez que el camión llegaba a ese sector, comenzaba la interacción con la empresa contratista. El cambiazo, o la entrega de muestras alteradas que se comentó en sesiones anteriores, se produjo en este sector.

Entonces, el camionero esperaba su turno, si había camiones previos, hasta el momento en que le tocaba su lugar de muestreo. Así se le entregaba la guía de despacho al encargado de la recepción, el capataz, quién tenía la obligación de controlar sellos y verificar que la piola que rodeaba la carpa y la carpa misma estuvieran en buen estado. Recién ahí se daba el visto bueno y se procedía a desencarpar el camión. Ese desencarpe hoy prácticamente es automático; sin

embargo, antes corría por cuenta del camionero o una combinación de personal de Ingecom y el camionero.

Hecho ese muestreo, el camión ingresaba a los estanques de almacenamiento de concentrado y depositaba el material en el lugar ya definido para ese tipo de concentrado. En ese lugar sigue habiendo interacción con la empresa externa, y hasta antes del robo en el interior había un operador de maquinaria pesada que se encargaba de tomar el material que descargaba el camión y apilarlo junto con el resto que ya estaba en el interior.

Además, existe otra persona, llamado colero, que era el operador que guiaba al chofer del camión al punto donde tenía que descargar, orientándolo hasta que pudiera vaciar la carga. Luego, ese mismo colero se encargaba de limpiar el camión, como ya explicó Julio, entregándolo lo más limpio posible, para que saliera de los estanques y retornara a la báscula, a cerrar el ciclo de pesaje.

Hoy ese colero no existe, por lo cual los camiones están botando el concentrado en todo el circuito de la fundición, habiendo derrames por todos lados que, como decía Julio, es plata que se está perdiendo. ¿Por qué se está perdiendo? Porque el nuevo contrato con Cesmec, que el gerente dijo acá que cumplía con todas las certificaciones, no consideró o no le impuso al contratista realizar esa actividad.

En este sector, nuevamente el chofer del camión interactuaba con el basculero, y el basculero tomaba la tara del camión vacío, determinándose así el peso de material que realmente llegó a la fundición.

El basculero entregaba un *ticket* de pesaje con todos los antecedentes del ejercicio que se desarrolla ahí, y el camionero salía nuevamente, yendo otra vez a la garita de acceso principal, es decir acá, entregando un *ticket* de pesaje al garitero, quién se quedaba con una copia, llevándose la otra copia él para su registro.

Ese era el recorrido que desarrollaban los camioneros. Repito, este sector de recepción de concentrado, donde se hacía el muestreo a los camiones, es donde se producía el cambio de muestras que gatillaba el fraude finalmente.

Tengo unos videos que muestran cómo se desarrollaba el muestreo manual en terreno. Acá se ve un trabajador -esto también se aplica hoy- que con su fuerza empuja una sonda para sacar concentrado y depositarlo en ese recipiente. Acá se está haciendo la misma operación, y ahí hay un tarro, un balde, con un nailon sobrepuesto, donde se depositan los materiales.

Si ustedes se fijan, el operador con suerte logra entrar unos cuantos centímetros. Creo que en esa altura no hay más de 30 centímetros, porque es lo que logra con su peso hacer entrar la sonda al interior. Hay otro operador que es un poco más robusto y que logra entrar un poco más. Hay que considerar que estos trabajadores están haciendo su mejor esfuerzo porque estamos nosotros. En cualquier otra condición estos trabajadores lo harían mucho más simple. Por lo tanto, lo que ellos están haciendo aquí, es su mejor esfuerzo para sacar la famosa muestra de concentrado.

La profundidad que tiene un camión -lo van a ver en otro video- es prácticamente el largo total de la sonda que él tiene, es decir, cercano a un metro. Acaban de ver cómo, con su mejor esfuerzo, ellos no son capaces de llegar a la mitad.

Estos recipientes luego son tomados, bajados, rotulados y después de un período de tiempo, que tiene como máximo dos horas, son enviados a la muestrera de materiales que tenemos en Potrerillos, que era lo que comentaba Julio, que hoy no tiene fiscalización, salvo algunas cámaras de video, que desconozco quién las monitorea.

Cuando recibimos el soplo del robo de concentrado, tratamos de implementar, a la luz de lo que les acabo de mostrar, un sistema de apoyo a lo que hacían manualmente estos señores, para lograr entrar con la sonda y llegar hasta el fondo del camión.

Les voy a mostrar el video del invento artesanal, porque lo hicimos solo con nuestros recursos, sin apoyo de la administración para desarrollarlo, y tratamos de implementarlo con el apoyo de colegas de mantenimiento.

-Se muestra un video.

Si ustedes se fijan, es el mismo muestreo, pero con una sonda modificada en la punta y con un calafatín, que es una herramienta neumática que permite generar una presión adicional sobre la sonda.

Les pido que pongan atención en la cantidad de material que cae al interior del recipiente y cómo la sonda logra penetrar en el camión hasta tocar fondo. Fíjense en todo lo que ingresa a la sonda. El esfuerzo que está aplicando el trabajador es prácticamente nulo. Miren lo que le cuesta llegar al fondo a un sistema a alta presión, 6 bar, y miren hasta dónde llegó.

Comparándolo con el que yo les mostré recién, dista mucho de ser un muestreo de buena calidad, que es el que hoy estamos desarrollando en la fundición. Eso era a lo que se refería el gerente el otro día, cuando decía que era un sistema mejorado con una empresa de calidad; sin embargo, el problema no pasa por ahí, sino por el tipo de muestreo que se está desarrollando. Por mucho que tengamos una malla que tiene un carácter aleatorio, no sabemos qué es lo que hoy está pasando con el concentrado que puede venir de la mitad hacia abajo del camión. Hoy, perfectamente, y nadie lo puede desmentir, podríamos estar siendo víctimas de un fraude, porque no tenemos cómo saber o cómo llegar al fondo del camión.

Esto lo informamos y se lo comentamos a nuestro gerente de la fundición -no al gerente general-, pero no tuvimos eco. Es más, cuando estábamos en la etapa de implementación nos decían ¡Dale no más!, pero cuando llegó el momento del robo, nos sacaron del área y esto quedó botado. Ni siquiera lo mejor que podíamos haber hecho en su momento, fue implementado. Como decía Julio, aquí hubo un acto de soberbia y, quizás, un afán de culpar o de buscar culpables que dañó profundamente nuestro negocio; es decir, a nadie de la administración superior le importó que las decisiones que se tomaron generaran daño.

Si ustedes se fijan, la cantidad de muestras representativas del camión es considerable, porque es completamente distinta, y eso que estamos solamente con un sistema semimecanizado y seguimos dependiendo de trabajadores que están todo el día sacando muestras.

No sé si alguien quiere hacer alguna pregunta al respecto y si queda claro el concepto asociado al muestreo y lo que realmente buscamos con este sistema, a la luz de que no habíamos recibido recursos para implementar el brazo robótico.

El camión tiene 20 incrementos y lo que decía Julio respecto de tener esos 20 puntos es que, por cada distribución que tiene esa malla, se tiene que insertar la sonda 20 veces, llegar al fondo y, luego, entregar.

Traje una copia del proyecto que habíamos desarrollado. Es un trabajo serio, de ingeniería y no un tema al azar, que no apunta a buscar una solución parche que tenga una probabilidad de éxito de un 2 por ciento, sino que busca robustecer de manera total el sistema de muestreo de la fundición y que, dicho sea de paso, responde a una fundición maquiladora. En Codelco, no tenemos otra fundición maquiladora como Potrerillos; por lo tanto, no hay experiencias de otras fundiciones. La que más se asimila es la fundición de Ventanas, que también procesa concentrado externo, pero desconozco cuál es su realidad. No puedo opinar respecto del sistema de muestreo que ellos tienen. Sin embargo, con el proyecto -del cual vamos a mostrar un pequeño esquema de cómo iba a operar este sistema- íbamos a robustecer entre 70 y 80 por ciento el sistema de muestreo de nuestra recepción. Luego voy a complementar con otra información que tengo.

Íbamos a tener un galpón techado muy cercano al punto donde estaba la báscula de muestreo. ¿Se fijaron en la cantidad de metros que tenía que recorrer un camión entre un punto y otro, entre la báscula, la recepción de camiones y la garita de acceso? Son varios kilómetros. Lo que pretendíamos era centralizar todo esto, disminuir los tiempos de exposición de la muestra para evitar fugas de humedad, porque ahí está la plata del negocio. En ese sentido, me resulta muy curioso que ninguno de nuestros ejecutivos, en las reuniones anteriores, haya sido capaz de decir dónde está la plata del negocio. Como fundición maquiladora -y lo puede decir mi colega, quien es ingeniero de proceso y, hasta hace poco, fue superintendente del área de ingeniería de proceso- nuestro negocio está en determinar muy bien la humedad del concentrado y la composición química del mismo. Sin embargo, con el método de muestreo que tenemos hoy, no tenemos a nadie cuidando donde está la plata. Tampoco se tiene idea de lo importante que es ese proceso para un negocio maquilador. Si lo hubiesen tenido claro, lo que les estamos mostrando, se debería haber implementado hace muchos años atrás.

El mejoramiento, que también fue un proyecto muy serio en el cual participaron muchos ingenieros y personas que pasaron por la fundición, también da cuenta complementaria de una fundición maquiladora, pero tampoco fue considerado ¿Por qué? Porque lo que habíamos demorado meses o años en levantar, no cumplía con lo que un ejecutivo de turno quería para la fundición, dejando de lado cualquier análisis o trabajo que podía haberse desarrollado de manera seria con empresas, incluso contratistas, con las que estuvimos codo a codo trabajando, buscando alternativas para modificar la recepción de concentrados. No lo tomó en cuenta.

Quiero hacer un alcance, Julio comentó que el camionero se baja, conversa, come y nadie lo controla, nadie lo fiscaliza y, además, tiene la posibilidad de interactuar con las personas que desarrollan el rol de muestreo sin ninguna restricción; por lo tanto, la ventana para generar una colusión todavía está latente en Potrerillos, porque no hay control. En ese ámbito, prácticamente, el fiscalizador no se mete y he sido testigo de ello. Los camioneros, perfectamente, tienen el tiempo para pensar, echar a andar la imaginación y

empezar a tramar estrategias para vulnerar nuestros controles, que hasta hoy siguen siendo pobres. Pensamos en esa debilidad y habíamos habilitado una caseta en el sector. Lo que buscábamos era tener la mínima interacción con el chofer del camión y que cuando el camionero pasara por la báscula e ingresara al sector de muestreo, se bajara del camión e ingresara a una sala aislada, obviamente en un sector confortable, en la que solo estuviese él esperando a que se le entregara nuevamente su camión para ir a dejar la carga al interior de los estanques. Es decir, que no hubiera un interacción hombre-hombre, solo en el momento en que se recibía y se le entregaba el camión.

Ingresando al interior del galpón, se encuentra el brazo robótico, proyecto que a duras penas se ha levantado nuevamente el proyecto y a regañadientes se está validando su posibilidad. Dicho sea de paso, el año pasado, se le hizo una auditoría al contrato de Ingecom y, luego de la explicación correspondiente, le pedimos al auditor -a quien apoyamos para que incorporara dentro de su informe este tema- que solicitara nuevamente la evaluación del proyecto del brazo robótico, porque sabemos la importancia de contar con un sistema robotizado independiente y autónomo en la recepción de camiones.

El video muestra el famoso brazo robótico y se ve claramente el rol que este cumple. De partida, es un sistema inteligente que tiene incorporadas las mallas que muestra Julio en su proceso, aleatoriamente define cuál muestrear y hace los tiros correspondientes al interior del camión. Solo se muestran 2 incrementos, pero son 20, como ha dicho Julio. Una vez que el brazo robótico toma los 20 incrementos, los almacena en la parte superior. Si ustedes se fijan, estábamos hablando de que los incrementos en el método de muestreo que tenemos hoy están en un tarro, abiertos y a la intemperie. Este es un recipiente cerrado, sin exposición a la escasa humedad que tenemos en Potrerillos, donde se absorbe muy rápidamente la humedad de las cosas.

Siguiendo con el proceso, almacena los incrementos en ese sector y, a continuación, entrega la muestra a un depósito. En realidad, aquí hay un separador de carga que tenía muchas virtudes. En este caso, lo que hacía este equipo era tomar la muestra y preparar de manera inmediata lo que hoy se realiza en la muestrera de concentrado; que no tiene control por parte de Codelco, y entregar de inmediato los recipientes correspondientes sellados y rotulados, herméticos, para determinación de humedad y de análisis químico.

Eso no tardaba más de cinco a diez minutos en hacerlo, y lo entregaba listo para que la persona a cargo de este proceso, que perfectamente podría haber sido un funcionario de Codelco, los tomara y llevara a la muestrera, pero ya para el proceso de secado de concentrado y determinación de humedad, y en un tiempo mucho más corto, porque está más cerca de la muestrera.

Acá se puede ver una imagen de la persona que iba a estar comandando el brazo robótico que, dicho sea de paso, lo único que tenía que hacer era apretar el botón "partir/parar", porque no tenía que intervenir en nada el equipo, y gráficamente recibe la muestra en el recipiente cerrado, para entregarla nuevamente al análisis correspondiente.

Una vez hecho esto, la persona que estaba allá arriba debía llamar al chofer para que se subiera a su camión

nuevamente y se fuera a descargar el concentrado al interior de nuestros estanques.

Si ustedes se fijan, esto tiene una diferencia tremenda respecto de lo que mostramos en el primer video y de lo que hemos trabajado durante años de manera seria, en implementar en nuestra fundición, que es maquiladora. Eso es lo que a ningún ejecutivo le ha interesado desarrollar, y como vuelvo a señalar, y lo digo con mucha confianza y autoridad, no les ha interesado porque no conocen realmente lo que significa administrar una fundición maquiladora. Esa es la verdad de las cosas.

No sé si hay alguna consulta, para mostrar el proceso que viene a continuación, o quedó alguna duda respecto de todo lo que se ha hablado de manera rápida.

Tengo otra presentación que es mucho más corta y que da cuenta del camino que sigue la muestra hacia la muestrera.

Acá estamos ubicados nuevamente en la fundición de Potrerillos y el sector de muestreo se encuentra en esta zona. La muestra que toman los trabajadores que aparecen en el video, es amarrada, se le pone un sello o un identificador, y es trasladada en camioneta. Pueden pasar dos horas. Al inicio del contrato de Cesmec, hemos encontrado desviaciones en que las muestras han estado más de cinco horas esperando ser trasladadas y llevadas a un punto que le llamamos la muestrera. En ese sector, se toma la muestra y se empieza a preparar para la determinación de humedad y el análisis químico.

Un alcance, la báscula de camiones estaba ubicada en este sector. Pretendíamos ubicar el brazo robótico al lado de la báscula, de tal manera que toda esta distancia se acortara y quedara solamente acotado a esto, es decir, disminuíamos todos los tiempos de exposición de la muestra de concentrado, que es desde donde surgen las lucas nuestras, a que se nos fueran y pagáramos agua a precio de cobre.

Por lo tanto, una vez que llega acá la muestra, toma el camino hacia el laboratorio químico, que hoy sí tiene un control por parte de Codelco, porque hay laboratoristas nuestros. Sin embargo, todo el desarrollo de la tarea se realiza con la misma empresa que coincidentemente hoy tiene a cargo el muestreo de camiones.

Una vez que la muestra llega acá, lo que demora del orden de los dos días o a veces hasta 24 horas, se entrega a toda la organización o a todos los entes que estamos involucrados en el tema de recepción de concentrado, para conocer lo que nos llega y luego determinar realmente si hay alguna alteración. Esta es la línea oficial.

Para terminar, tenemos el esquema del tratamiento de la muestra especial. En la misma pantalla se muestra la fundición y se observa la recepción y muestreo de camiones. Acá, lo que estaba definido era que, de todos los camiones que recibíamos diariamente, el ITO fuera a buscar al menos una muestra de concentrado al sector de muestreo para que esa muestra se fuera a analizar rápidamente al laboratorio SAX, que se encuentra ubicado en el segundo piso de la exsuperintendencia de la fundición, arriba de la oficina donde están los ITO.

El ITO venía a este sector, pedía que le mostraran el camión de manera específica, como expresamente lo solicitaba; tomaba los incrementos y se los llevaba a su

oficina. En su oficina abría las muestras, las reducía un poco y las introducía en un horno tostador de pan, porque no tenemos otra tecnología, y esperaba a que la muestra se secara. Ese proceso no tiene ningún control de temperatura, solamente un tema empírico, y ellos, entre diez a quince minutos ya tienen claro que la humedad se fue, luego sacan la muestra y la llevan al segundo piso de ese edificio para que sea analizada.

Una vez hecho el análisis, nos entregan los resultados, incluyendo al ITO. Otro punto, mientras el ITO desarrolla toda esta actividad, el camión no entra a descargar al interior de los estanques. Lo que hace el camión es esperar a un costado del sector del muestreo de camiones.

El señor **RASJIDO**.- Disculpe, don Manuel.

En mi turno he dejado esperando el muestreo de siete a once camiones, situación que está archivada. ¿Por qué sucedía esto? Porque se originaban repentinamente muestras especiales a un camión, y la forma de decidir era la siguiente: "A ver, hay once, al número seis". En ese momento un chofer decía: "Oiga, don Félix, si a mí me mostraron anteayer". Salía otro y le prestaba ropa también: "No, oiga, si es verdad". "Ya, muestra los siete". "¿Qué autoritario el viejo!" Yo estaba haciendo mi pega. Entonces, de esa manera funcionaban todas esas cosas. Tal como lo dijo don Julio Alvarado, todo esto debería haberlo conversado y esperaba el llamado del que hablé anteriormente.

El señor **MERIÑO**.- Previamente a la entrada a los estanques de almacenamiento de concentrado, el camión espera en ese sector la respuesta que le entrega el ITO; recién ahí ingresa a los estanques de concentrado a descargar, y posteriormente, se va a la báscula.

Sigue el resto del proceso igual que los otros camiones que han sido muestreados de manera normal, hasta irse nuevamente a la garita de acceso y entregar la copia del ticket. Ese es el procedimiento que se realiza en la recepción de los concentrados en la fundición de Potrerillos.

El señor **CARMONA** (Presidente).- Lamentablemente, ni siquiera tengo la posibilidad de prorrogar la sesión, primeramente porque no hay el suficiente número de diputados para acordarlo y porque tengo una reunión en la vicepresidencia de la Cámara a las seis de la tarde.

En consecuencia, eso significa que disponemos de treinta minutos, de manera que podríamos reservarnos las preguntas. Está don Óscar Orellana, quien también está esperando exponer. Entonces, deseo que complementen en la forma más directa, porque ya casi somos trabajadores de Potrerillos, así que continúen.

El señor **RASJIDO**.- Falta ir a terreno.

El señor **CARMONA** (Presidente).- Hemos estado en terreno, incluido Potrerillos, aunque no siempre nos vemos.

Las personas que van a hacer precisiones, si faltara tiempo, en otro momento podemos volver a trabajar este punto.

Tiene la palabra el señor Washington Reinoso.

El señor **REINOSO**.- Señor Presidente, basándome en lo que he escuchado y retrocediendo a la sesión del día 19 de agosto, me queda algo dando vuelta. Escuché a los ITO, a los señores Julio Alvarado y Félix Rasjido y no comprendo dónde estuvo la traba para comunicarles a los ITO; también fui parte de ellos hasta que salí el 2010 a la oficina de eventos de

falla en la que se nos decía: "ustedes son nuestros ojos, nuestra mano derecha y son nuestra voz ante los trabajadores". Me doy cuenta, ante la declaración de Julio y de Félix que nadie les informó de que había sospecha de un ilícito.

No comprendo por qué, si se supone que usted es la gente de confianza, es el brazo derecho de la administración. Si se vio que no se tomaron las acciones pertinentes desde El Salvador, desde el departamento jurídico, llamémosle como sea, ¿por qué no se les comunicó a ellos lo que estaba ocurriendo? ¿Por qué digo a ellos y me dejo fuera? Porque mi trabajo era más que nada de oficina, de redactar informes y revisar lo que ellos escribían, o las fallas de los equipos. Comprendo que a mí no me hubieran avisado porque estaba fuera de ese esquema; pero no comprendo cuál era la razón de que a ellos, que eran las personas que estaban directamente involucradas y que podían haber puesto freno, no se las informara.

También salta otra duda. Dice Daniel Lecaros que entre diciembre de 2013 y enero de 2014 se enteró por un soplo de este ilícito y se lo comunica al gerente, junto con Fabián. Frente a esta situación, ¿quiere decir que Lecaros, de diciembre a junio de 2013, no sabía lo que estaba pasando en su área? ¿Nadie le informó? Este asunto me lleva a pensar que tuvimos unas falencias por no confiar en la persona que teníamos al lado, lo que me dejó planteándome muchas dudas; no con respecto a la honra de cada uno de los que estamos acá, pero sí de los errores palpables que se cometieron.

La diputada Daniella Cicardini decía quiere respuestas, ver correcciones: no las tenemos. Lo que mostraba recién Manuel Meriño al recorrido que hacía la muestra especial en camioneta. Ahora los fiscalizadores lo hacen a pie. El fiscalizador toma una muestra y tiene que hacer el recorrido a pie. ¿Cuánto se están demorando? Por la información que hemos solicitado como dirigente sindical, damos cuenta de que se demoran más de una hora en una muestra especial; lo que estos caballeros hacían en veinte minutos o, a todo reventar, treinta minutos. Ahora es una hora o una hora y cuarto por camión. Tampoco se está cumpliendo con los estándares que dijo nuestro gerente en la sesión pasada sobre el muestreo en todos los camiones, sino se muestreaban solamente seis camiones porque no daba para más el tiempo. Son seis horas paradas, perdidas, porque ellos toman una muestra, la llevan y no se muestreaba a ningún camión más, por lo que quedan todos detenidos. Es decir, no tenemos eficiencia, ni tampoco en el procedimiento que estamos aplicando, por lo tanto, no es posible ver los cambios.

El señor **CARMONA** (Presidente).- Tiene la palabra el señor Daniel Lecaros.

El señor **LECAROS**.- Señor Presidente, quiero hacer unas aclaraciones respecto de lo que presentó el señor Manuel Meriño. En los tres videos se vio el muestreo manual, el semiautomático y el automático. Hay que partir de la base que esa malla es aleatoria, es decir, lo entrega de forma automática un computador. Por lo tanto, no se puede engañar al sistema, y finalmente es la que llega después al sector de muestreo.

En el muestreo manual llegan cerca de 60 a 70 camiones por día. En el sistema manual la persona abarca solo 30 o 40 centímetros de muestra, la que no es representativa. Pero después del almuerzo, cuando van en el camión número 30, ¿cuánta será la fuerza que ejercen para conseguir la muestra?

Con suerte llegaremos a 10 centímetros y, además, sigue siendo un pésimo sistema de muestreo, que es el que actualmente tenemos. El sistema robótico, como se veía en el video, muestreaba dos camiones en línea versus los que tenemos ahora que es uno a uno.

Al respecto, ¿por qué el gerente no quiere todavía entender que el sistema del brazo robótico es más eficiente que el actual sistema que tenemos?

El señor **CARMONA** (Presidente).- Tiene la palabra el señor Fabián Vásquez.

El señor **VÁSQUEZ**.- Señor Presidente, en mi primera intervención comenté que desde febrero de 2013 asumí de manera interina el cargo de superintendente de ingeniería de procesos. Dentro de mis funciones a liderar tenía el área de contabilidad metalúrgica, encargado de confeccionar el balance metalúrgico que reflejaba el estado/resultado mensual de la división. En esa unidad trabajamos con cuatro personas que son asistentes metalúrgicos y apoyados por un par de ingenieros, porque tampoco éramos mucha gente en el área. Nuestra labor era recopilar toda la información operativa del mes, es decir, todos los tonelajes de concentrado que se movieron, las humedades que tenían, los análisis químicos y, por otra parte, todos los materiales que procesábamos, es decir, cuántos de eso fundíamos y, además, contabilizábamos también las salidas; cuánto de lo que procesamos se convirtió en ánodo, haciendo el balance metalúrgico, es decir, cuantificábamos el rendimiento de la fundición y la recuperación metalúrgica.

Me gustaría precisar, básicamente, por qué no nos dimos cuenta de este flagrante delito con anterioridad, de manera patente y convincente, a su descubrimiento en febrero. El convertidor Teniente, que es nuestro reactor de fusión, todos los días funde más de 2.500 toneladas de materiales, de los cuales alrededor de 1.800 a 1.900 son concentrados, y el resto es material fundente y otros materiales sólidos que se agregan para controlar la temperatura; y muchos de los cuales tienen una caracterización no muy buena, no diría pobre sino no tan consistente. Por ejemplo tenemos alrededor de 400 a 500 toneladas por día de material sólido que se agregan al convertidor Teniente, que son unas piedras de alrededor de dos pulgadas de tamaño, respecto de las cuales se muestreaba una vez en el turno.

Los concentrados que nosotros procesamos todos los días, si bien se muestrean de forma continua, es un proceso puntual, en el cual se sacan muestras, según el procedimiento, cada 20 minutos a través de una correa. Sin embargo, nos hemos dado cuenta de que no siempre es así. Este trabajo recaía en la empresa Cesmec y no siempre estaban con el personal que necesitaban y, además, no siempre se hacían los trabajos como estaban demandados. Otra de las cosas que pasaban es que la temporalidad de los materiales, desde el momento de la recepción hasta el momento del procesamiento, podía ser bastante extensa en el tiempo. Por ejemplo, hoy nos puede estar llegando un concentrado de una procedencia específica y lo podemos procesar en la fundición después de varios meses. Sin embargo, la calidad y la humedad de ese material, incluso su misma calidad física, puede variar en el tiempo porque las instalaciones que tenemos no son las más adecuadas y porque también se va mezclando con otro material. Es con esa información con la que teníamos que lidiar, además de la tremenda corrupción que había.

En relación a lo anterior, en nuestra área no generábamos información, sino tomábamos y trabajábamos la existente en los sistemas operativos. En base a ese procedimiento lográbamos determinar un cierto avance metalúrgico, pero que tenía muchas imprecisiones por todo lo mencionado.

Respecto del balance, ustedes saben que lo que entra tiene que salir o se acumula. Esto es una de las cosas lógicas de pensar. Si entran 100 y salen 90, los otros 10 deberían estar acumulados en alguna parte. El problema de esto, en particular en la fundición de Potrerillos, es que logramos tener niveles de materiales inventariados tremendos, alrededor 90 mil toneladas de material, que es piedra con cobre y que representan alrededor de 15 mil toneladas finas de cobre que están ahí. Son materiales gruesos, de gran tamaño, muy difíciles de muestrear y de caracterizar. Una diferencia de 1 por ciento de ley en esos materiales tira los números para cualquier lado. Es decir, si yo determino que cierto acopio de material circulante o secundario tiene una ley de 20 por ciento, me da cierta recuperación, pero si en realidad es 21, me da un número muy distinto, por las cantidades y la envergadura de material que se tiene.

Nosotros teníamos que lidiar con todas esas cosas. Identificamos algunas oportunidades, de hecho, trabajamos en el área de operaciones para el tema del muestreo robótico; hicimos algunas experiencias simultáneas de medición de humedad muestreando de manera distinta algunos camiones y si nos daban diferencias, acusando que el método que teníamos implementado no era el mejor. Son cosas que al final del día nos llevan a tener resultados muy dispersos, muchos de los cuales no se ajustaban a la lógica que debería tener una fundición. Hubo meses que no podíamos justificar los resultados, es decir, una recuperación de 80 o 90 por ciento injustificados, lo que significaría una cantidad monstruosa de cobre perdido.

Nuestro actual sistema de determinación es pobre, porque tenemos un alto nivel de inventario. Muchas de las pérdidas que se produjeron podían haber estado ahí, pero no tenemos cómo saberlo con claridad. Esa es una apreciación de por qué no se pudo saber con certeza lo que se suscitaba, faltaban elementos de juicio de mayor peso.

Señor **CARMONA** (Presidente).- Tiene la palabra el señor Jaime Pinto.

El señor **PINTO**.- Señor Presidente, soy jefe de Protección Industrial, Emergencia y Vulnerabilidades de la División.

Quiero ratificar lo que comenté en la sesión pasada y levantar un tema que me parece bastante curioso. Señalé que recibimos información de un soplo de parte de don Manuel Meriño, hecho que nos pareció bastante relevante. Tanto es así, que concertamos una reunión con la Consejería Jurídica. No voy a repetir lo mismo que dije en la sesión pasada, pero hay un tema que el consejero jurídico defiende mucho. Me refiero al protocolo para que la denuncia sea jurídicamente sustentable. Había antecedentes duros y con peso suficiente para ser investigados por el ente correspondiente, pero la Consejería Jurídica desestimó esa información, tal como en lo manifestó la sesión pasada, cuando señaló que no era sustentable y que no podía tomarse para levantar una investigación como la que estábamos solicitando y la que

solicitamos con el representante de la consejería jurídica. Pero de la desestimación que él mencionó en la sesión pasada no fuimos comunicados, o sea, quedamos con la sensación de que esta investigación que solicitamos a través de la Policía de Investigaciones se tomaba. Lo curioso del tema es que tan participe como yo, porque recibí una denuncia y la traspasé a la Consejería Jurídica, es el consejero jurídico, quien finalmente, recibió la denuncia y hasta ahí quedó el tema. Nosotros también.

Paralelo a esta investigación que está llevando a cabo la Comisión, hay otras que son internas de la División. A cargo de ellas está el señor Eduardo Rodríguez, quien es el auditor Divisional y que hace participe de la investigación al consejero jurídico, quien tiene la misma participación que yo en el tema. Tomó declaración a un trabajador de la empresa contratista Silver Express y al señor Manuel Meriño. Entonces, no sé qué resultado va a traer consigo la investigación que está realizando el área de auditoría de la División, pero me parece curioso que el consejero jurídico tome arte y parte de ese levantamiento.

Señor **CARMONA** (Presidente).- Quiero hacer una pregunta directa. ¿Desde cuándo está externalizado el laboratorio SAX? Me da la impresión que tiene un gran costo, tal vez, estoy muy equivocado. ¿Por qué está tercerizado el laboratorio de muestra especial?

Respecto de la pregunta realizada por la diputada Paulina Núñez, no está definido en la descripción de cargo - así funcionan las empresas- qué es el ITO, descripción y funciones del cargo, o es una nomenclatura que se inventó en el camino, porque no puede ser polifuncional a lo que venga o, como se dice popularmente, "goma", y resulta que es muy sensible el trabajo que realizan.

Tiene la palabra el señor Fabián Vásquez.

El señor **VÁSQUEZ**.- Señor Presidente, el servicio de análisis a través del laboratorio externo SAX está en la División desde 2006, siempre ha sido externo.

Señor **CARMONA** (Presidente).- ¿Antes de 2006?

El señor **VÁSQUEZ**.- No existía. En realidad, hay dos laboratorios. Esta es la precisión que quiero hacer. Tenemos un laboratorio comercial para productos terminados, que es el Csmec en conjunto con administración de Codelco y, de forma paralela, existe este laboratorio de procesos, que posee otras tecnologías de análisis de muestra, que son formas más rápidas, cuya finalidad es darnos luces para el control de procesos; no es un laboratorio comercial. Por eso que las muestras especiales se llevan a ese laboratorio que tiene un tiempo de respuesta más acotado; pero además tiene la calidad de ser referencial. Ahora bien, cualquier anomalía preliminar que se detecte en ese laboratorio es ratificado de forma oficial.

El señor **CARMONA** (Presidente).- Perdone que insista, pero por lo mismo ¿no debería estar internalizado?

El señor **VÁSQUEZ**.- Ese laboratorio no es tan crítico como el otro. Insisto, son corrientes intermedias, que no tiene que ver con transacciones comerciales ni nada, sino que para analizar escoria, metales blancos, etcétera.

Señor **CARMONA** (Presidente).- Pero está vinculado a la recepción de concentrado.

El señor **VÁSQUEZ**.- No. En este caso solo para las muestras especiales. Insisto, cualquier análisis preliminar

que salga adulterado en el laboratorio SAX es ratificado de manera oficial en el laboratorio metalúrgico. Básicamente se utiliza el SAX para hacerlo rápido. Si la muestra no tiene ningún problema, no se manda al laboratorio oficial. Cada vez que hay una desviación se ratifica la información en el laboratorio metalúrgico.

Señor **CARMONA** (Presidente).- Tiene la palabra el señor Manuel Meriño.

El señor **MERIÑO**.- Vale la pena aclarar que este tema del laboratorio SAX fue una oportunidad de poder llevar las muestras de concentrado allí. La razón de ser de ese laboratorio no era la muestra especial. Este tema surgió por condiciones diversas, pero no tenía asociado el contrato SAX, sino que se aprovechó que estuviese ahí para hacer estos análisis.

Señor **CARMONA** (Presidente).- Para efecto de nuestras conclusiones, todo indicaría que la muestra especial es necesaria.

El señor **MERIÑO**.- Es una barrera más para evitar el fraude, sin embargo, como es una, dentro de todo el universo de camiones, es muy poco efectiva. Si llegan 70 camiones, tal como está definido, una muestra especial, la probabilidad es muy baja y aleatoria, porque no está enfocado a un solo camión.

El señor **RASJIDO**.- Está equivocado. Es el muestreo de ahí, ese es el muestreo oficial.

El señor **MERIÑO**.- Respecto a lo que comentaba Fabián Vásquez en relación con nuestras vulnerabilidades en nuestros procesos, específicamente en la recepción de concentrados o en todo el manejo del concentrado, principalmente en esa corriente, para que nosotros podamos mejorar todos los controles que teníamos internamente, poder evitar pérdidas de concentrado y llevar un mejor análisis de todo lo que se hacía en la recepción, incluyendo mediciones y todas las corrientes del concentrado, levantamos otro proyecto -aquí lo traigo- que es el proyecto de optimización de la planta de recepción y mezclas, y que da cuenta, en gran parte, de las vulnerabilidades que teníamos en las corrientes de concentrado: mediciones, pesómetros, correas; ordenábamos mejor la casa para que los análisis fueran mejores.

Respondiendo al rol que cumple el ITO, efectivamente tenía una función difusa. En general, todos los puestos de trabajo de Codelco [...].

El señor **CARMONA** (Presidente).- La pregunta es si está en la descripción de cargos del organigrama de la empresa.

El señor **MERIÑO**.- Sí, está como estructura organizacional. Pero la definición de su puesto de trabajo es genérica. Hace poco se hizo referencia al cargo de operador mantenedor especialista. Esta es una definición muy amplia, que no da cuenta de las actividades detalladas que tiene que realizar este cargo.

Respecto de lo que mencionaba Jaime Pinto, sobre las intervenciones del jurídico en las investigaciones que se han hecho, tanto internamente para determinar responsabilidades -él fue juez y parte en todo el proceso de consultas que se nos hicieron- también se da en la auditoría que se hizo al proceso de recepción de concentrado. Esto lo quería plantearlo en privado, porque hay situaciones muy delicadas, toda vez que involucran a los ejecutivos de la

División. Tenemos antecedentes que puedo entregar después de la sesión, para que se hagan preguntas asociadas a este proceso. Sé que no voy a alcanzar, pero tengo antecedentes que son importantes y que sería bueno investigar.

El señor **CARMONA** (Presidente).- El próximo martes vamos a comenzar la sesión con el señor Óscar Orellana. Nosotros vamos a trabajar todo noviembre y en una de las sesiones vamos a estar en El Salvador. Para ello, debemos convenir con los colegas el día más conveniente para que exista una mayor presencia. Ese día tiene que ser cuando no es semana distrital, por reglamento interno, y cuando no hay sesión en Sala, es decir, no puede tampoco ser martes, miércoles y jueves, quedando por tanto lunes y viernes.

Les avisaremos con tiempo porque siempre van a quedar cosas en el tintero. Vamos a trabajar hasta que terminen los plazos y recién ahí vamos a discutir nuestro informe. Pueden hacer alcances con precisiones en las sesiones, pudiendo pedirles consideraciones a nuestros invitados y van a poder tener esa posibilidad. Después de estas sesiones de trabajo seguro que se van a despertar nuevas inquietudes. Que no parezca como fatal que lo que no dijeron hoy, no tienen ninguna posibilidad de decirlo más adelante.

Quiero agradecer la comprensión del señor Óscar Orellana y las presentaciones que nos hicieron quienes han trabajado como ITOS. En esta Comisión no he palpado un manto de inquietud sobre la labor profesional de los señores Julio Alvarado y Félix Rasjido, quienes han contribuido mucho. Seguiremos trabajando con otros servicios, con la División y también con la empresa a nivel nacional.

Por haber cumplido con su objeto, se levanta la sesión.

-Se levantó la sesión a las 17.57 horas.

ALEJANDRO ZAMORA RODRÍGUEZ,
Redactor
Coordinador Taquígrafos de Comisiones.

- Se levanta la sesión a las 17:57 horas

LAUTARO CARMONA SOTO,
Presidente de la Comisión.

PATRICIO ÁLVAREZ VALENZUELA,
Secretario de la Comisión.